ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número: TRES (03)			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 34-14-08-1306 de 2024			
Nombre completo del contratista: DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO			
Documento de identificación: 10.473.650			
Nombre del supervisor: LINA MARIET MAZUERA GUTIERREZ			
Dependencia: SECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS			
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS PROPIAS ORGANIZATIVAS E INSTITUCIONALES DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTESL DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ".			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 13 de noviembre de 2024		Fecha terminación 27 de diciembre de 2024	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$14.000.000	$4.000.000	$8.000.000	$2.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9476428752 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9476428752 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 28 de noviembre del 2024 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-1306 de 2024, correspondiente a la TERCERA cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades en el periodo correspondiente del 30 de noviembre al 10 de diciembre del 2024:

1. Realizar acompañamiento profesional en tres consejos comunitarios para instarlos a actualizar sus planes de etnodesarrollo.

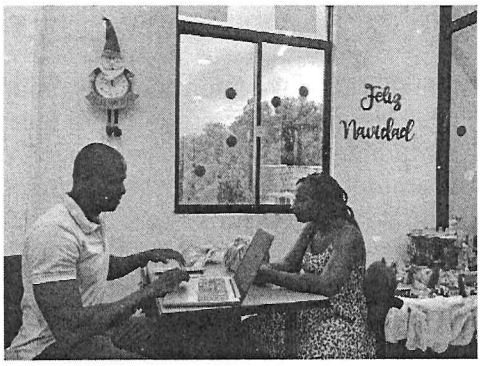
- Realizó acompañamiento al Consejo Comunitario de Quinamayo en el proceso de socialización de la importancia de los planes de etnodesarrollo, colaborando estrechamente con los líderes y miembros de la comunidad para facilitar el entendimiento de los beneficios que estos planes pueden traer al fortalecimiento de su identidad cultural y al desarrollo integral de la comunidad. Durante las sesiones de socialización, se explicó cómo los planes de etnodesarrollo son herramientas fundamentales para promover la participación activa de las comunidades étnicas en la toma de decisiones, así como para asegurar la preservación de sus tradiciones, su territorio y sus recursos, al mismo tiempo que se fomentan oportunidades de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

desarrollo económico y social. Mi rol incluyó la facilitación de espacios de diálogo, el esclarecimiento de dudas y la promoción de una participación inclusiva, buscando generar un compromiso colectivo con los procesos de desarrollo sostenible en Quinamayo.



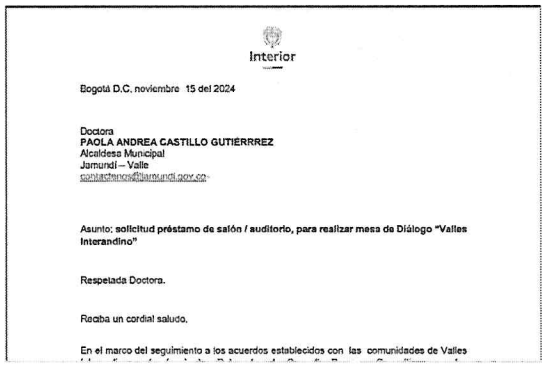
- Realizó acompañamiento al representante legal del Consejo Comunitario de Tinajas en la socialización sobre la importancia del Plan de Etnodesarrollo, brindando apoyo en la identificación de los beneficios que este plan puede ofrecer a la comunidad. A través de reuniones y espacios de diálogo, se discutió cómo el Plan de Etnodesarrollo contribuye a la preservación de la identidad cultural, el fortalecimiento del liderazgo local y la mejora de las condiciones de vida en la comunidad. Además, se abordó la importancia de involucrar a todos los miembros del consejo y la comunidad en la formulación y ejecución de este plan, asegurando que las decisiones y acciones estén alineadas con las necesidades y prioridades de Tinajas. Mi apoyo consistió en facilitar el proceso de comprensión y empoderamiento de los líderes comunitarios sobre la relevancia de participar activamente en este proceso de desarrollo.



2. Coordinar espacios de participación interinstitucional con los consejos comunitarios, organizaciones de base y expresiones organizativas de comunidades negras del municipio de Jamundí, para el cumplimiento de proyecto de inversión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

- Gestionó la reserva y acondicionamiento del salón del despacho para llevar a cabo la mesa de diálogo "Valles Interandinos", un espacio clave para la discusión y construcción conjunta de estrategias en torno a los desafíos y oportunidades de desarrollo en esta región. Mi labor incluyó coordinar con las diversas dependencias y actores involucrados, asegurando que el espacio estuviera adecuadamente preparado para recibir a los participantes y facilitar un ambiente de trabajo colaborativo. Durante la mesa de diálogo, se abordaron temas prioritarios para las comunidades de la zona, promoviendo la participación activa de todos los sectores y garantizando que se establecieran acuerdos relevantes para el progreso de los valles interandinos.



Interior

Bogotá D.C. noviembre 15 del 2024

Doctora
PAOLA ANDREA CASTILLO GUTIERRREZ
Alcaldesa Muncipal
Jamundi – Valle
contactenos@jamundi.gov.co

Asunto: solicitud préstamo de salón / auditorio, para realizar mesa de Diálogo "Valles Interandino"

Respetada Doctora.

Reaba un cordial saludo.

En el marco del seguimiento a los acuerdos establecidos con las comunidades de Valles

3. Establecer formatos para la sistematización de la información requerida por los consejos comunitarios para la actualización de sus planes de etnodesarollo.

- Durante este periodo no se requirio de esta actividad

4. Acompañar el proceso de análisis y sistematización de información primaria y secundaria.

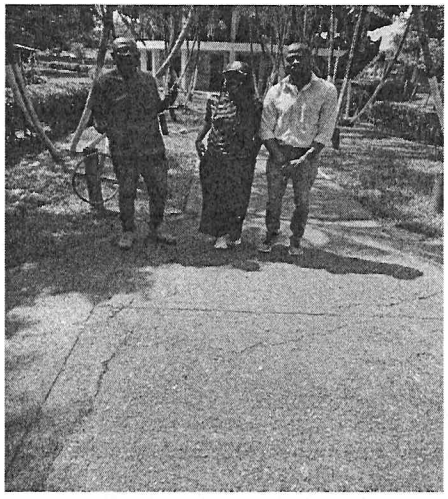
- Acompañó el proceso de análisis de la información primaria proporcionada por los consejos comunitarios con el objetivo de identificar áreas clave que requirieran ajustes en los planes de etnodesarrollo. Este acompañamiento incluyó la revisión detallada de los datos y la identificación de las necesidades emergentes, problemas específicos y sugerencias de las comunidades, con el fin de recomendar modificaciones que hicieran los planes más inclusivos, efectivos y alineados con las realidades de cada comunidad. Durante este proceso, facilitamos la retroalimentación continua entre los consejos comunitarios y las instituciones responsables, asegurando que las modificaciones propuestas respondieran de manera adecuada a los intereses y expectativas de las comunidades, y que los planes de etnodesarrollo fueran más pertinentes y sostenibles a largo plazo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.



5. Generar espacios entre la secretaria de asuntos étnicos y las demás instituciones del orden Departamental y Nacional, para articular lo relacionado con la actualización y desarrollo de los planes etnodesarrollo de los consejos comunitarios del municipio de Jamundí.

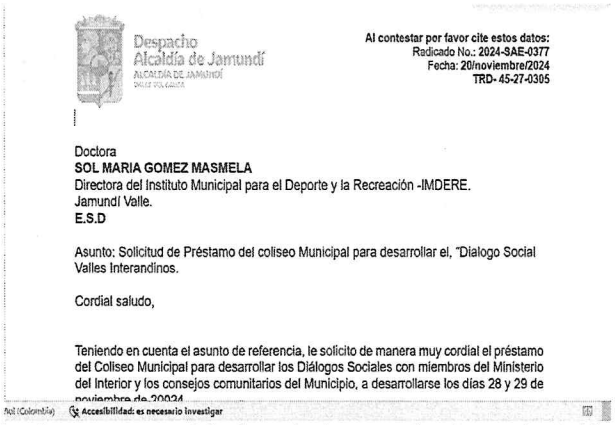
- Generó un espacio de diálogo entre la Secretaría de Asuntos Étnicos, una funcionaria del Ministerio del Interior y el delegado Nacional de Consulta Previa de Comunidades Negras, con el objetivo de fomentar la comunicación y colaboración entre estas entidades clave para el fortalecimiento de los derechos y el desarrollo de las comunidades negras. Durante este encuentro, se abordaron temas cruciales relacionados con la consulta previa, la participación activa de las comunidades en los procesos de toma de decisiones y la implementación de políticas públicas que respeten la autonomía y la identidad cultural de las comunidades afrodescendientes. Este espacio permitió también identificar posibles acciones conjuntas y acuerdos para avanzar en la atención de las necesidades específicas de las comunidades, promoviendo un enfoque de diálogo y cooperación interinstitucional.



- Gestionó espacios de diálogo y coordinación entre la Secretaría de Asuntos Étnicos y diversas dependencias tanto a nivel nacional como departamental, con el objetivo de fortalecer

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

la colaboración interinstitucional en temas relacionados con el desarrollo y los derechos de las comunidades étnicas. Estos espacios permitieron un intercambio de información y la identificación de estrategias conjuntas para abordar las necesidades específicas de las comunidades afrodescendientes, indígenas y otras poblaciones étnicas, asegurando que sus derechos sean respetados y promovidos a través de políticas públicas eficaces y colaborativas. A través de estas reuniones y mesas de trabajo, se facilitó la coordinación entre actores clave, creando un marco de cooperación para la implementación de proyectos y la resolución de desafíos comunes.



Despacho
Alcaldía de Jamundí
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2024-SAE-0377
Fecha: 20/noviembre/2024
TRD- 45-27-0305

Doctora
SOL MARIA GOMEZ MASMELA
Directora del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación -IMDERE.
Jamundí Valle.
E.S.D

Asunto: Solicitud de Préstamo del coliseo Municipal para desarrollar el, "Dialogo Social Valles Interandinos.

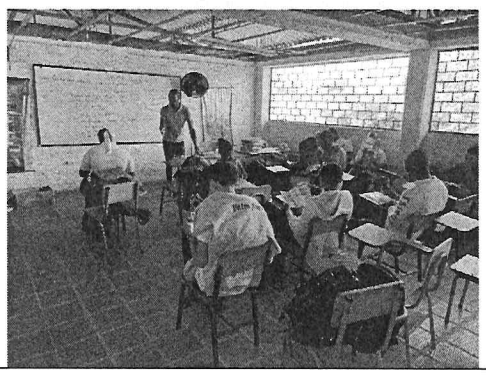
Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el asunto de referencia, le solicito de manera muy cordial el préstamo del Coliseo Municipal para desarrollar los Diálogos Sociales con miembros del Ministerio del Interior y los consejos comunitarios del Municipio, a desarrollarse los días 28 y 29 de noviembre de 20024

Accesibilidad: es necesario investigar

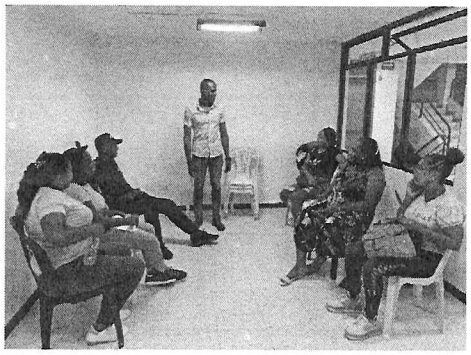
6. Capacitar al equipo técnico y comunidad en la herramienta metodológica.

- Realizó una socialización sobre la importancia de los planes de etnodesarrollo en la que participaron miembros de la comunidad educativa y el consejo comunitario de Quinamayo. Durante la sesión, abordé el impacto que estos planes tienen en el fortalecimiento de las identidades culturales y en la promoción de un desarrollo social y económico inclusivo y sostenible para las comunidades étnicas. Se destacó la relevancia de integrar las necesidades y perspectivas locales en los procesos de planificación, enfatizando el rol activo que tanto los estudiantes como los miembros del consejo pueden desempeñar en la implementación y seguimiento de estos planes. La socialización promovió un ambiente de participación y reflexión, orientado a generar un compromiso colectivo con el desarrollo integral de la comunidad.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

- Realizó una capacitación sobre la herramienta metodológica para la elaboración de los planes de desarrollo de Quinamayo, dirigida a líderes comunitarios, representantes del consejo y miembros de la comunidad en general. Durante la capacitación, se presentaron las metodologías y pasos clave necesarios para construir planes de desarrollo que respondan a las necesidades y prioridades locales. Se enfatizó en la importancia de un enfoque participativo, que permita integrar las visiones, saberes y aspiraciones de la comunidad en el diseño de estrategias y acciones concretas. Además, se proporcionaron herramientas prácticas para facilitar la recopilación de datos, la identificación de recursos y la definición de metas, asegurando que los planes sean realistas, inclusivos y sostenibles a largo plazo.



7.Adelantar jornadas de trabajo para la elaboración de la hoja de ruta.

- Durante este periodo no se requirio de esta actividad

8.Apoyar desde Su idoneidad y experiencia como profesional, la supervisión y seguimiento de los diferentes contratos y convenios que suscriba la entidad y que le asigne la secretaria de asuntos étnicos.

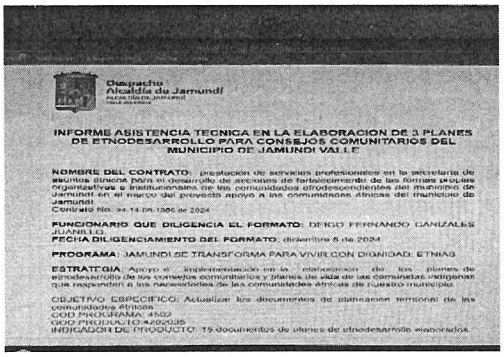
- Durante este periodo no se requirio de esta actividad.

9. Realizar las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Elaboró el informe de asistencia técnica dirigido a los consejos comunitarios, en el cual se documentaron las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones para fortalecer los procesos de desarrollo comunitario. El informe incluyó un análisis detallado de las intervenciones técnicas brindadas, que abarcaron desde la capacitación sobre la formulación y gestión de los planes de etnodesarrollo, hasta el acompañamiento en la revisión y ajuste de dichos planes en base a las necesidades y prioridades de cada comunidad. Además, se presentaron las áreas clave de mejora identificadas, así como las propuestas para optimizar los procesos de participación, monitoreo y evaluación dentro de los consejos comunitarios. Este informe tuvo como objetivo no solo recoger las acciones implementadas, sino también proporcionar una hoja de ruta para asegurar la sostenibilidad y efectividad de los planes a largo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

plazo, promoviendo un enfoque participativo e inclusivo que garantice el bienestar y el desarrollo integral de las comunidades.


Despacho
Alcaldía de Jamundí

INFORME ASISTENCIA TECNICA EN LA ELABORACION DE 3 PLANES DE ETNODESARROLLO PARA CONSEJOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI VALLE

NOMBRE DEL CONTRATO: prestacion de servicios profesionales en la secretaria de asuntos etnicos para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de las formas propias organizativas e institucionales de las comunidades afrodescendientes del municipio de Jamundi en el marco del proyecto apoyo a las comunidades étnicas del municipio de Jamundi
Contrato No. 44-14-06-1306 de 2024

FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA EL FORMATO: DIEGO FERNANDO GANZALES JUANILLO
FECHA DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO: diciembre 6 de 2024

PROGRAMA: JAMUNDI SE TRANSFORMA PARA VIVIR CON DIGNIDAD: ETNIAS

ESTRATEGIA: Apoyo e implementación en la elaboración de los planes de etnodesarrollo de los consejos comunitarios y planes de vida de las comunidas indigenas que respondan a las necesidades de las comunidades étnicas de nuestro municipio

OBJETIVO ESPECIFICO: Actualizar los documentos de planeacion territorial de las comunidades étnicas
COD PROGRAMA: 4502
COD PRODUCTO:4502035
INDICADOR DE PRODUCTO: 15 documentos de planes de etnodesarrollo elaborados

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo digital de la Secretaría de asuntos étnicos.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presenta algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

LINA MARIET MAZUERA GUTIERREZ
SECRETARIA DE ASUNTOS ÉTNICOS

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 10 DE DICIEMBRE DE 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

106

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES		
No. Cuota	3	Objeto del Contrato
No. Contrato	34-14-08-1306 de 2024	OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS PROPIAS ORGANIZATIVAS E INSTITUCIONALES DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTESL DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ".
Nombre del/de la Contratista	DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO	
Documento de Identificación Número	10473650	
Fecha Presentación del Informe	10 de diciembre 2024	
Nombre del supervisor	LINA MARIET MAZUERA GUTIERREZ Secretaria de asuntos étnicos	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y CONCEPTO DEL/DE LA CONTRATISTA		

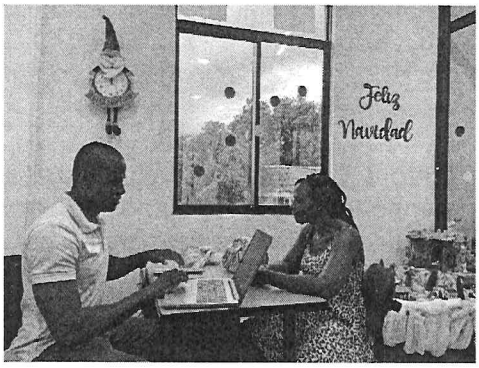
Periodo correspondiente del 30 de noviembre al 10 de diciembre del 2024:

1. Realizar acompañamiento profesional en tres consejos comunitarios para instarlos a actualizar sus planes de etnodesarrollo.

 - Realicé acompañamiento al Consejo Comunitario de Quinamayo en el proceso de socialización de la importancia de los planes de etnodesarrollo, colaborando estrechamente con los líderes y miembros de la comunidad para facilitar el entendimiento de los beneficios que estos planes pueden traer al fortalecimiento de su identidad cultural y al desarrollo integral de la comunidad. Durante las sesiones de socialización, se explicó cómo los planes de etnodesarrollo son herramientas fundamentales para promover la participación activa de las comunidades étnicas en la toma de decisiones, así como para asegurar la preservación de sus tradiciones, su territorio y sus recursos, al mismo tiempo que se fomentan oportunidades de desarrollo económico y social. Mi rol incluyó la facilitación de espacios de diálogo, el esclarecimiento de dudas y la promoción de una participación inclusiva, buscando generar un compromiso colectivo con los procesos de desarrollo sostenible en Quinamayo.



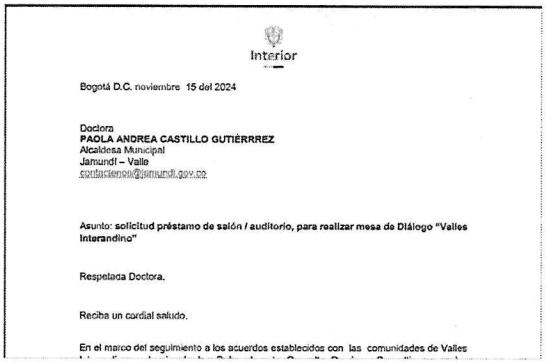
- Realicé acompañamiento al representante legal del Consejo Comunitario de Tinajas en la socialización sobre la importancia del Plan de Etnodesarrollo, brindando apoyo en la identificación de los beneficios que este plan puede ofrecer a la comunidad. A través de reuniones y espacios de diálogo, se discutió cómo el Plan de Etnodesarrollo contribuye a la preservación de la identidad cultural, el fortalecimiento del liderazgo local y la mejora de las condiciones de vida en la comunidad. Además, se abordó la importancia de involucrar a todos los miembros del consejo y la comunidad en la formulación y ejecución de este plan, asegurando que las decisiones y acciones estén alineadas con las necesidades y prioridades de Tinajas. Mi apoyo consistió en facilitar el proceso de comprensión y empoderamiento de los líderes comunitarios sobre la relevancia de participar activamente en este proceso de desarrollo.



2. Coordinar espacios de participación interinstitucional con los consejos comunitarios, organizaciones de base y expresiones organizativas de comunidades negras del municipio de Jamundí, para el cumplimiento de proyecto de inversión.

 - Gestioné la reserva y acondicionamiento del salón del despacho para llevar a cabo la mesa de diálogo "Valles Interandinos", un espacio clave para la

discusión y construcción conjunta de estrategias en torno a los desafíos y oportunidades de desarrollo en esta región. Mi labor incluyó coordinar con las diversas dependencias y actores involucrados, asegurando que el espacio estuviera adecuadamente preparado para recibir a los participantes y facilitar un ambiente de trabajo colaborativo. Durante la mesa de diálogo, se abordaron temas prioritarios para las comunidades de la zona, promoviendo la participación activa de todos los sectores y garantizando que se establecieran acuerdos relevantes para el progreso de los valles interandinos.



Interior

Bogotá D.C. noviembre 15 del 2024

Doctora
PAOLA ANDREA CASTILLO GUTIÉRRREZ
Alcaldesa Municipal
Jamundí – Valle
contactenos@jamundi.gov.co

Asunto: **solicitud préstamo de salón / auditorio, para realizar mesa de Diálogo "Valles Interandino"**

Respetada Doctora.

Reciba un cordial saludo.

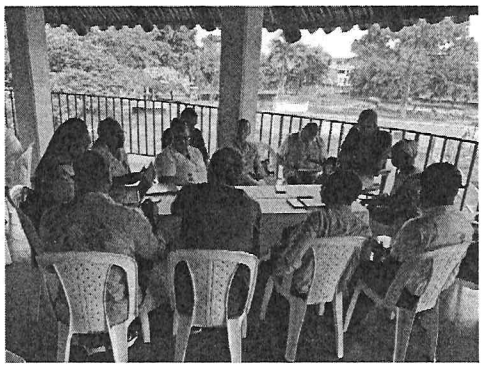
En el marco del seguimiento a los acuerdos establecidos con las comunidades de Valles

3. Establecer formatos para la sistematización de la información requerida por los consejos comunitarios para la actualización de sus planes de etnodesarollo.

 - Durante este periodo no se requirio de esta actividad

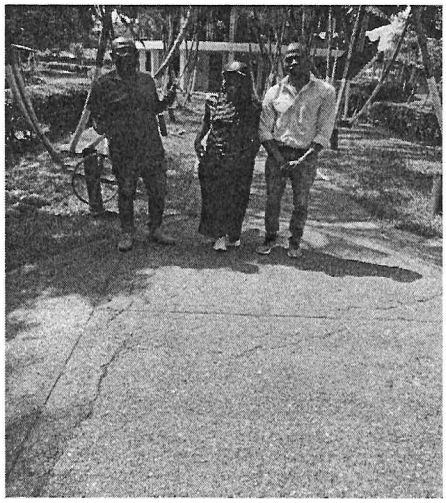
4. Acompañar el proceso de análisis y sistematización de información primaria y secundaria.

 - Acompañé el proceso de análisis de la información primaria proporcionada por los consejos comunitarios con el objetivo de identificar áreas clave que requirieran ajustes en los planes de etnodesarrollo. Este acompañamiento incluyó la revisión detallada de los datos y la identificación de las necesidades emergentes, problemas específicos y sugerencias de las comunidades, con el fin de recomendar modificaciones que hicieran los planes más inclusivos, efectivos y alineados con las realidades de cada comunidad. Durante este proceso, facilitamos la retroalimentación continua entre los consejos comunitarios y las instituciones responsables, asegurando que las modificaciones propuestas respondieran de manera adecuada a los intereses y expectativas de las comunidades, y que los planes de etnodesarrollo fueran más pertinentes y sostenibles a largo plazo.

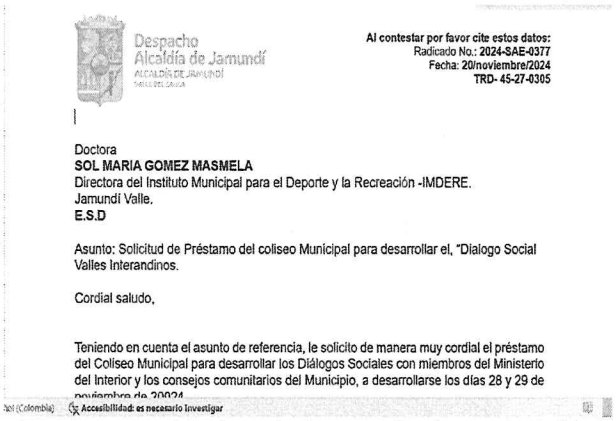


5. Generar espacios entre la secretaria de asuntos étnicos y las demás instituciones del orden Departamental y Nacional, para articular lo relacionado con la actualización y desarrollo de los planes etnodesarrollo de los consejos comunitarios del municipio de Jamundí.

 - Generé un espacio de diálogo entre la Secretaría de Asuntos Étnicos, una funcionaria del Ministerio del Interior y el delegado Nacional de Consulta Previa de Comunidades Negras, con el objetivo de fomentar la comunicación y colaboración entre estas entidades clave para el fortalecimiento de los derechos y el desarrollo de las comunidades negras. Durante este encuentro, se abordaron temas cruciales relacionados con la consulta previa, la participación activa de las comunidades en los procesos de toma de decisiones y la implementación de políticas públicas que respeten la autonomía y la identidad cultural de las comunidades afrodescendientes. Este espacio permitió también identificar posibles acciones conjuntas y acuerdos para avanzar en la atención de las necesidades específicas de las comunidades, promoviendo un enfoque de diálogo y cooperación interinstitucional.



- Gestioné la generación de espacios de diálogo y coordinación entre la Secretaría de Asuntos Étnicos y diversas dependencias tanto a nivel nacional como departamental, con el objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional en temas relacionados con el desarrollo y los derechos de las comunidades étnicas. Estos espacios permitieron un intercambio de información y la identificación de estrategias conjuntas para abordar las necesidades específicas de las comunidades afrodescendientes, indígenas y otras poblaciones étnicas, asegurando que sus derechos sean respetados y promovidos a través de políticas públicas eficaces y colaborativas. A través de estas reuniones y mesas de trabajo, se facilitó la coordinación entre actores clave, creando un marco de cooperación para la implementación de proyectos y la resolución de desafíos comunes.



Despacho
Alcaldía de Jamundí
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2024-SAE-0377**
Fecha: 20/noviembre/2024
TRD- 45-27-0305

Doctora
SOL MARIA GOMEZ MASMELA
Directora del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación -IMDERE.
Jamundí Valle.
E.S.D

Asunto: Solicitud de Préstamo del coliseo Municipal para desarrollar el, "Dialogo Social Valles Interandinos.

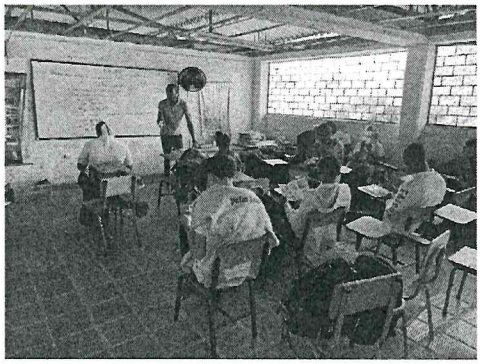
Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el asunto de referencia, le solicito de manera muy cordial el préstamo del Coliseo Municipal para desarrollar los Diálogos Sociales con miembros del Ministerio del Interior y los consejos comunitarios del Municipio, a desarrollarse los días 28 y 29 de noviembre de 20024

(Colombia) Accesibilidad: es necesario investigar

6. Capacitar al equipo técnico y comunidad en la herramienta metodológica.

- Realicé una socialización sobre la importancia de los planes de etnodesarrollo en la que participaron miembros de la comunidad educativa y el consejo comunitario de Quinamayo. Durante la sesión, abordé el impacto que estos planes tienen en el fortalecimiento de las identidades culturales y en la promoción de un desarrollo social y económico inclusivo y sostenible para las comunidades étnicas. Se destacó la relevancia de integrar las necesidades y perspectivas locales en los procesos de planificación, enfatizando el rol activo que tanto los estudiantes como los miembros del consejo pueden desempeñar en la implementación y seguimiento de estos planes. La socialización promovió un ambiente de participación y reflexión, orientado a generar un compromiso colectivo con el desarrollo integral de la comunidad.



- Realicé una capacitación sobre la herramienta metodológica para la elaboración de los planes de desarrollo de Quinamayo, dirigida a líderes comunitarios, representantes del consejo y miembros de la comunidad en general. Durante la capacitación, se presentaron las metodologías y pasos clave necesarios para construir planes de desarrollo que respondan a las necesidades y prioridades locales. Se enfatizó en la importancia de un enfoque participativo, que permita integrar las visiones, saberes y aspiraciones de la comunidad en el diseño de estrategias y acciones concretas. Además, se proporcionaron herramientas prácticas para facilitar la recopilación de datos, la identificación de recursos y la definición de metas, asegurando que los planes sean realistas, inclusivos y sostenibles a largo plazo.



7.Adelantar jornadas de trabajo para la elaboración de la hoja de ruta.

- Durante este periodo no se requirio de esta actividad

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

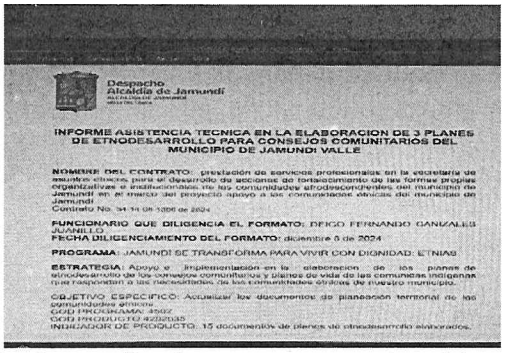
INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

8.Apoyar desde Su idoneidad y experiencia como profesional, la supervisión y seguimiento de los diferentes contratos y convenios que suscriba la entidad y que le asigne la secretaria de asuntos étnicos.

- Durante este periodo no se requirio de esta actividad.

9. Realizar las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Elaboré el informe de asistencia técnica dirigido a los consejos comunitarios, en el cual se documentaron las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones para fortalecer los procesos de desarrollo comunitario. El informe incluyó un análisis detallado de las intervenciones técnicas brindadas, que abarcaron desde la capacitación sobre la formulación y gestión de los planes de etnodesarrollo, hasta el acompañamiento en la revisión y ajuste de dichos planes en base a las necesidades y prioridades de cada comunidad. Además, se presentaron las áreas clave de mejora identificadas, así como las propuestas para optimizar los procesos de participación, monitoreo y evaluación dentro de los consejos comunitarios. Este informe tuvo como objetivo no solo recoger las acciones implementadas, sino también proporcionar una hoja de ruta para asegurar la sostenibilidad y efectividad de los planes a largo plazo, promoviendo un enfoque participativo e inclusivo que garantice el bienestar y el desarrollo integral de las comunidades.



Despacho
Alcaldía de Jamundí

INFORME ASISTENCIA TECNICA EN LA ELABORACION DE 3 PLANES DE ETNODESARROLLO PARA CONSEJOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI VALLE

NOMBRE DEL CONTRATO: prestación de servicios profesionales en la secretaría de asuntos étnicos para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de las formas propias organizativas e institucionales de las comunidades afrodescendientes del municipio de Jamundí en el marco del proyecto apoyo a las comunidades étnicas del municipio de Jamundí
Contrato No. 34-14-08-1006 de 2024

FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA EL FORMATO: DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO
FECHA DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO: diciembre 5 de 2024

PROGRAMA: JAMUNDI SE TRANSFORMA PARA VIVIR CON DIGNIDAD: ETNIAS

ESTRATEGIA: Apoyo e implementación en la elaboración de los planes de etnodesarrollo de los consejos comunitarios y planes de vida de las comunas indígenas que respondan a las necesidades de las comunidades étnicas de nuestro municipio.

OBJETIVO ESPECIFICO: Actualizar los documentos de planeación territorial de las comunidades étnicas
COD PROGRAMA: 4502
COD PRODUCTO 4202035
INDICADOR DE PRODUCTO: 15 documentos de planes de etnodesarrollo elaborados.

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo digital de la Secretaría de asuntos étnicos.

DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO
C.C 10473650

110

Secretaría de Hacienda
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA

Entrada en vigencia: 24/01/2022

VERSIÓN 2

A. DATOS DEL ADQUIRENTE				
1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	10/12/2024	4. Código Unidad de Gasto	**0412**	
5. Dependencia u Oficina	Secretaría de Asuntos Etnicos			
6. Dirección - Organismo	Cra. 10 #9-74	7. Teléfono	5190969	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO				
8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CANIZALES JUANILLO DIEGO FERNANDO	9. NIT/C.C.	10.473.650	3
10. Dirección	transv 15 N 10-28 sachamate	11. Ciudad	Jamundí, Valle del Cauca	
12. Correo Electrónico	di.canizales@hotmail.com	13. Teléfono	3207037448	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN				
14. Concepto de la Operación	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA # 3			
15. Valor de la Operación	$ 4.000.000	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE		
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL				
16. Número Contrato	34-14-08-1306 de 2024	17. CDP	3150	
		18. RP	3890	
19. Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS PROPIAS ORGANIZATIVAS E INSTITUCIONALES DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTESL DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ".			
20. Valor del Contrato	$ 14.000.000	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE		
21. Firma del Beneficiario				

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10473650		CANIZALEZ JUANILLO DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Tranv 15 n 10-28	JAMUNDI-VALLE	2695609	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	9476428752	9476428752	I	2024/12/12	2024/11/28	BANCO DE BOGOTA	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0
Ciudad: JAMUNDI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0
1	CC 10473650	CANIZALEZ DIEGO	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0

en línea

Resumen Detallado de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10473650		CANIZALEZ JUANILLO DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Tranv 15 n 10-28	JAMUNDI-VALLE	2695609	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	9476428752	9476428752	I	2024/12/12	2024/11/28	BANCO DE BOGOTA	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA